

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE INMUEBLES RENTABLES S.A. INVERENT CELEBRADA EL NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de abril del dos mil catorce, siendo las quince horas, en Escobedo 914 y Junin Edificio HAYDEE piso 2 oficina 2-4, se reunieron los accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA DE INMUEBLES RENTABLES S.A. INVERENTE** 1.-

Loaiza Vaca Hernán Israel, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones; 2.- Patiño Manosalvas Julio Cesar, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Los Accionistas por Unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía. Por disposición de la Junta General de Accionistas, preside la sesión como Presidente el señor Hernán Israel Loaiza Vaca y actúa como Secretaria la señora Andrea Mercedes Patiño Manosalvas Gerente General de la empresa, quien elabora la lista de asistentes a la Junta, comprobándose que se encuentran presentes el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario. El Presidente ordena que por Secretaría se dé lectura a la **CONVOCATORIA**, cuyos Puntos del Orden del Día son los siguientes:

1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2014;
2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014;
4. Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2014;
5. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta. Preside la sesión el señor Julio Cesar Patiño Manosalvas

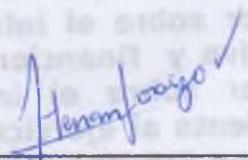
Accionista de la empresa y expone lo siguiente: La empresa CONSTRUCTORA DE INMUEBLES RENTABLES S.A. INVERENT, fue constituida en el año 2011 y por consiguiente debe ser presentada bajo las normas NIIF, luego de exponer se resuelven los puntos del orden del día:

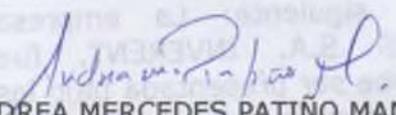
1. Conocer sobre el informe del Gerente General de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2014; La señora Andrea Patiño Manosalvas presenta su informe del periodo 2014 a los accionistas los mismos que declaran conocerlo y por unanimidad es aprobado. **2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014;** Los accionistas declaran conocer el informe y por unanimidad es aprobado a la vez el presidente mociona que la Economista María Belén Tinoco Cárdenas sea ratificada en el cargo de comisario durante el ejercicio económico 2015, moción que es aprobada por unanimidad. **3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014,** La empresa CONSTRUCTORA DE INMUEBLES RENTABLES S.A. INVERENT presenta un total de Activos de \$250.800,00; Pasivos \$250.000,00 y Patrimonio \$800,00; con tales antecedentes los accionistas declaran conocer los Estados de Situación Financiera: Balance General y Estado de

Resultados año 2014 y por unanimidad es aprobado. **4. Resolver sobre el reparto o destino de las Utilidades del Ejercicio económico del año 2014;** Durante el periodo 2014 la compañía no ha realizado ninguna actividad de su ejercicio económico por lo que no ha generado Utilidad para repartir. **5. Autorizar al Representante Legal para que ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta;** Por unanimidad se autoriza al Representante Legal para que ejecute las resoluciones adoptadas en la presente Junta.

Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otros asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.-El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometido a considerar de la junta, la misma que acuerda que por unanimidad aprobaría en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las diecisiete horas.- Para constancia firma el presidente y el secretario quien certifica.


JULIO CESAR PATINO MANOSALVAS
Presidente - Accionista
Accionista


HERNAN ISRAEL LOAIZA VACA


ANDREA MERCEDES PATINO MANOSALVAS
Secretaria